

RELATORÍA - Mesas de Interlocución Plan de Desarrollo 2017-2026. Universidad de Antioquia

FECHA	21 de febrero de 2017	Hora inicio	9:00 am	Hora final	1:00 pm
Mesa 1:	Formación integral, conocimiento e impacto. Articulación ejes misionales.	LUGAR	Sala de Juntas - Edificio de Extensión UdeA.		
Número y nombre de la sesión:	Sesión 9: Construcción de alternativas de futuro.				
Participantes:	Inscritos, invitados, equipo técnico mesas de interlocución, moderadores, equipo Plan de Desarrollo, comunicaciones.				

Elaborada por:	Víctor Valencia y Dorelia Zapata
-----------------------	----------------------------------

Descripción del grupo:
Se cuenta con la asistencia de 32 personas entre participantes y moderadores, 17 hombres y 15 mujeres, con diversos roles en la universidad: 7 profesores de facultades diferentes, 3 integrantes del Comité Rectoral, 6 participantes del Consejo Académico, 10 administrativos, 2 estudiantes, 3 directores de seccionales y 1 asesor temático. Están incluidos los participantes de las regiones y 3 personas asistentes no inscritas oficialmente en la mesa.

Desarrollo de la actividad
<p>Presentación por parte de Sandra Turbay:</p> <p>Entramos ahora en una etapa muy importante que es la definición de alternativas y escenarios de futuro para cada uno de los factores que hemos definido como centrales, recuerden que empezamos estas mesas definiendo un árbol de factores para cada uno de los tres ejes misionales, pero en la última sesión, lo que hicimos fue cruzar esos factores, para ver cuáles debían estar en el centro, cuáles eran más destacados, porque simultáneamente eran afectados o afectaban Docencia, Investigación y Extensión.</p> <p>Resultó entonces una lista basada en el ejercicio que hizo el grupo número 2 pero la complementamos con otros factores que habían aportado los grupos 1 y 3, privilegiamos de entrada los factores que estaban repetidos en los tres grupos como Internacionalización y Regionalización, hubo acuerdo en que otros factores no debían estar en nivel central, sino darles la categoría de principios rectores del Plan, como el asunto de la excelencia y calidad, que el observatorio institucional no era propiamente un factor, realizamos una depuración de los factores y hoy vamos a definir al menos 2 alternativas para cada uno de esos factores, esto nos va servir para la construcción posterior de los escenarios de futuro.</p>

Tendremos el siguiente orden del día:

Primero unas aclaraciones por parte de la profesora Claudia Puerta, porque surgieron algunas inquietudes a partir de la presentación que hizo el señor Rector en el Auditorio Principal del Edificio. Luego, Gloria Granda hará precisiones sobre la metodología y el ejercicio que viene y luego vamos a entrar a definir las alternativas, en este momento nos vamos a organizar por grupos, todos los grupos van a tener todos los factores centrales, van a construir las dos alternativas, van a tener un relator, vamos a hacer una exposición, tendremos como insumo unas alternativas que ya construyó el equipo de apoyo metodológico de esta mesa, puede que nos gusten o puede que no, tenemos que decir en ese momento si nos recogemos en esa o construimos unas nuevas, o si la modificamos.

Las alternativas serán entregadas al equipo de la mesa, ellos harán un análisis de ellas y a partir de allí comenzaremos a construir escenarios de futuro en la siguiente sesión.

CLAUDIA PUERTA:

Buenos días, lo primero es decir que esa presentación que hace el Rector en el marco del Plan de Desarrollo este año, tenía la intencionalidad de presentar además de las mesas de interlocución y su reinicio para el 2017 también tenía la finalidad de presentar a la comunidad universitaria sus reflexiones en torno a los avances de las mesas, por eso, él se concentró en algunos de los puntos de la síntesis que hicimos de los avances de las mesas, es decir, en efecto, no expuso el listado de avances en términos de todo lo realizado en las mesas, él escogió de allí algunos para hacer su propias reflexiones.

Si ustedes recuerdan, él por ejemplo mencionó proyectos que tiene bajo su administración tales como el distrito de salud, así como otras perspectivas que ha planteado alrededor de Regionalización, también habló de la formación humanista tal y como la entiende. En esa perspectiva, la aclaración que queremos hacer es que, en efecto, la presentación no fue de todos los avances e ítems que han acordado todas las mesas, no solamente ésta, él hizo unas reflexiones y mencionó algunos de los puntos, esa síntesis del avance en las mesas se los podemos facilitar para que vean el resumen que se ha hecho desde las mesas, esa síntesis se le entregó al Consejo Académico en su sesión del 14 de diciembre, el año pasado, para que este órgano tuviera el panorama completo de los avances de las mesas. No sé si hay preguntas más específicas sobre este asunto.

GLORIA GRANDA:

En esta construcción del Plan de Desarrollo hemos identificado un punto de partida y un punto de llegada, la partida fue la formulación de las bases estratégicas del Plan de Desarrollo donde se definieron los diagnósticos interno y externo, unas visiones de futuro y los temas estratégicos que orientarían este proceso de planeación. El punto de llegada lo tenemos claro,

que es la generación del documento base del Plan de Desarrollo Institucional, que es lo que nos convoca y nos reúne a todos en este momento.

Ese punto de llegada está marcado por el pensamiento estratégico y los temas definidos en las bases, por los objetivos y lineamientos estratégicos, en este proceso tenemos una visión institucional que se definió por el Consejo Académico y también va a ser la guía de todo este proceso de planeación que estamos realizando. Si ustedes recuerdan tuvimos unas sesiones de trabajo el año pasado en las que se definieron los factores por tema estratégico y se hizo un análisis estructural para identificar los factores claves para el siguiente ejercicio, que consiste en la construcción de escenarios de futuro, los cuales trabajaremos en estas sesiones y por último determinaremos los objetivos estratégicos que va a tener la Universidad en los próximos 10 años y cuáles son los lineamientos que vamos a tener para las actuaciones universitarias, la propuesta de visión con la que estamos trabajando este ejercicio es *“En el año 2026, la Universidad de Antioquia, como institución pública, humanista e investigadora, guiada por su excelencia académica, será reconocida nacional e internacionalmente por su compromiso con el desarrollo sostenible (o humano) y la construcción de paz con enfoque territorial” (Versión del CA 11-12-2016).* Es muy importante porque es un elemento básico para el ejercicio de planeación y pensamiento estratégico que estamos llevando a cabo.

Para la construcción de escenarios es muy importante unas definiciones que todos debemos conocer, en este sentido, tenemos que escenarios es un conjunto formado por la descripción de una situación futura y un camino de acontecimientos que permiten pasar de una situación original a otra futura, es decir, no solamente vamos a definir cómo nos soñamos o deseamos que esté la universidad sino también cómo son esas acciones que nos permitirán llegar allá. Los escenarios se componen de un grupo de alternativas de futuro que son las que vamos a tratar de definir en esta sesión. Finalmente, son medios que nos van a servir para definir los objetivos y lineamientos estratégicos, es decir, son insumos básicos para llegar a estos componentes del Plan.

Para la construcción de los escenarios tenemos unas entradas que son los factores integradores que se definieron para esta mesa en la sesión pasada, tenemos unas salidas que son los escenarios por tema estratégico y tenemos unas actividades a desarrollar que están enfocadas en la determinación de alternativas a futuro, en la clasificación de alternativas, en la construcción de escenarios hipótesis y en la validación de esos escenarios.

Las alternativas de futuro las definimos como declaraciones del estado futuro deseado y alcanzable de un subtema, factor o agrupación de factores que muestran logros institucionales, por eso, las alternativas van a estar expresadas en términos de logros de la Universidad a 2027 ¿Qué características deben tener? Deben expresar un resultado de la mejora de un estado actual, también buscan cerrar brechas, deben ser deseables y alcanzables y no son declaraciones de los factores como objetivos, estos últimos los vamos a

definir después, cuando tengamos los escenarios.

¿Cómo se escriben esas alternativas? **Para 2026, la Universidad de Antioquia: Verbo en presente + Resultado + Complemento** (opcional). Los verbos sugeridos son: es, está, logra, alcanza, obtiene, implementa, tiene... Nos vamos a situar desde el presente hasta el futuro, escribiéndose como algo ya realizado.

¿Cómo se construyen? Tomen el factor articulador, identifiquen el resultado esperado en él y escriba la alternativa considerando el esquema propuesto. Siempre hay que pensar en el qué espero antes de pensar en el para qué.

SANDRA TURBAY:

Entonces nos distribuiremos por grupos, cada grupo escoge un relator para socializar las alternativas construidas, recuerden que son dos alternativas, les entregaremos las que diseñó el equipo de planeación, si ustedes están de acuerdo con ellas las pueden dejar, si las quieren modificar les cuenta como una nueva. Tendremos 1 hora y 45 minutos, hasta las 11:15 am. En la mesa 4 están trabajando condiciones para el desarrollo de la Docencia, la Extensión y la Investigación, temas relacionados con infraestructura, financiamiento o reformas normativas, todo lo que se requiere para impulsar esos tres ejes misionales. La gestión del conocimiento también se está trabajando en la mesa 2 y 4, pero hoy pueden proponer las alternativas y luego miramos qué se está haciendo en otras mesas, de pronto decidiremos más adelante que una mesa quede con ese tema y lo trabaje más a fondo.

GRUPO 1:

Participantes: Fanor Mondragón, Pamela Álvarez, Gabriel Vélez, César Otálvaro, Luz Stella Isaza, Laura Isaza, Jaime Arturo Gómez y Claudia Nohavá. Sistematiza Dorelia Zapata.

Modelos educativos:

Gabriel: Lectura de las alternativas propuestas por el equipo técnico.

Laura: Se ve que se ha construido de todo lo que se ha hablado.

Fanor: Está interesante. Esto de la flexibilidad e integralidad va en contra de la división que hay en este momento. Yo conocí una experiencia en Corea donde me decía un profesor que la idea era quitar las barreras dentro de las disciplinas y que entonces iba para las facultades. Porque, por ejemplo, en ingenierías hay un montón y lo que diferencia son muy pocas cosas.

Luz Stella: Lo que pasa es que estas son características de currículos más relevantes, flexibles, integral, integrador, interdisciplinario. La pregunta es ¿por qué no hemos podido en la Universidad inscribir todos los programas en esas condiciones?, es un principio fundamental de cualquier formación.

Jaime: Lo que nos pasa es que estamos en modelos muy tradicionales que compartimentan

el conocimiento.

Luz Stella: Esas estructuras lamentablemente han hecho pensar que el conocimiento va de lo simple a lo complejo y así se han estructurado los programas. Son estrategias modulares muy prototípicas de un modelo curricular más taxonómico.

Fanor: En esa idea de eliminar tantas barreras va en la vía de flexibilidad para el estudiante. Que tenga posibilidad de moverse y a la hora de la verdad sea quien escoja lo que quiere.

Gabriel: Perdón por lo que voy a decir, pero esto me parece un canto a la bandera, porque es algo que siempre aparece. Yo pensaría que a 2026, si la idea es integrar lo que podríamos lograr es que los currículos los halen los grupos de investigación y extensión.

Luz Stella: Tendríamos más bien qué es lo que queremos afectar ¿Procesos de formación, programas? Concentrémonos por ejemplo en el currículo, ¿qué tipo de currículos quisiéramos que la Universidad desarrollara en estos 10 años? ¿Basados en problemas que salen de los grupos de investigación? Con qué características que no sigan siendo un canto a la bandera.

Jaime: De la discusión que entiendo yo si pienso que hay que decir qué es lo que uno quiere, aunque parezca un canto a la bandera, otro asunto es cómo lo voy a lograr. Ese que queremos es el tema de pertinencia.

Gabriel: Yo quisiera que a 2026 tuviéramos un currículo basado en problemas.

Fanor: Es cierto que cuando se trabaja por problemas es una cosa que es transversal, pero en este momento lo que se está haciendo es que la gente se está formando unidireccionalmente. Hay que pensar en el pregrado, cómo esto va impactar. Esto lo que necesita es cambiar la forma administrativa de la Universidad desde la vinculación de los profesores, lo cual es difícil. Me gustaría que no hubiera tantas divisiones.

Luz Stella: Habría que discutir es si el verbo recoge la discusión, el verbo es “tiene” procesos formativos fundamentados en la resolución de problemas y en el desarrollo de competencias, esas no se pueden obviar de los procesos de formación al menos en pregrado, por ejemplo, con pertinencia, pertenencia, para ir avanzando ¿el verbo es tiene?

Fanor: Siempre hemos fallado es en el cómo. Es algo que viene más adelante, ese es el problema.

Gabriel: Lo que yo sé, es que eso de las competencias tiene una discusión que genera muchos debates.

Luz Stella: Pero los programas también forman en competencias cognoscitivas, cognitivas, actitudinales y procedimentales. Una capacidad es lo que yo puedo hacer para y es más en el hacer, lo que pasa es que ha sido mal usado el concepto, yo tengo que desarrollar en el otro una capacidad para resolver un problema, para interactuar con otros. Pero la capacidad a veces está muy circunscrita al hacer y no puede ser sólo a eso, el conocimiento también es muy importante en ellas.

Gabriel: ¿Y si ponemos competencias y capacidades?

Luz Stella: La excelencia académica podría ser otra condición, no sé si aquí solamente, es una condición transversal, entonces ¿o lo ponemos en todos o lo dejamos como un principio general?

Laura: En qué momento se pondría que se incluye en todo.

Fanor: Se saca y se deja en la visión.

Luz Stella: Cuando hablamos de procesos de formación de pregrado y posgrado, con las características ¿nos queda muy forzado si le agregamos Internacionalización?

Gabriel: Propongo que miremos cómo quedó esta para pasar a los otros factores.

Laura: Procesos formativos fundamentados en la resolución de problemas y que contemplen principios de integralidad, interdisciplinariedad y pertinencia tanto en el pregrado como en el posgrado.

Gabriel: ¿Y regiones? Se recuerda que se parte de que es una sola universidad.

Luz Stella: La pertinencia lo podríamos poner como el impacto local, nacional o internacional, con un concepto que abarca todo.

Jaime: Sí porque uno puede construir un currículo con problemas simulados y sigue alejado de la realidad. Que esa resolución de problemas esté vinculado al contexto.

Luz Stella: Pertinencia regional, nacional y global, porque la universidad es regional, no es solamente Medellín.

Cesar: Podríamos poner enfoque territorial que puede incluir las relaciones de lo local con lo internacional.

Luz Stella: Yo quiero que discutamos el verbo, tiene, puede ser otro ¿Moderniza, fortalece? porque lo que necesitamos es hacer un cambio de lo que tenemos ¿la palabra tener nos integra a todos?

Gabriel: Desarrolla no tiene que meter a todos, pero genera el desarrollo de los que son marginados.

Fanor: A mí me parece que está bien así.

Jaime: El concepto de currículo innovado tiene un significado que uno pudiera decir tiene un currículo innovado basado en...

Luz Stella: O desarrolla currículos innovadores basados en... Después habría que definir es la mesa.

Gabriel: Les propongo implementa.

Cesar: Recuerden que hay que pensar es que en 10 años ya lo tengamos.

Fanor: Entonces tenemos que.

Luz Stella: Debe ser procesos de formación en pregrado y posgrado.

Cesar: Lo local, nacional e internacional son categorías que hablan de asuntos específicos que pueden mutar en el tiempo, lo regional es un asunto que está muy cuestionado y lo estamos viendo aquí con todo lo de Regionalización, la Internacionalización también porque se está

hablando de otras estrategias de la relación de lo local y lo no local, una categoría más integradora que analiza esas relaciones es lo territorial que no tiene que ver sólo con lo que está aquí confinado, sino que establece las relaciones con diferentes escalas (geográficas, sociales, culturales) dependiendo del momento.

La alternativa queda finalmente: *Para el 2026, la Universidad de Antioquia tiene procesos de formación en pregrado y posgrado fundamentados en la resolución de problemas disciplinares y del contexto, en el desarrollo de capacidades y competencias basada en principios de flexibilidad, integralidad, interdisciplinariedad y pertinencia, con un enfoque territorial.*

Luz Stella: Teniendo en cuenta que en la anterior la Docencia no queda muy explícita tengo una propuesta de alternativa nueva: *Para el 2026, la UdeA fortalece, crea y evalúa la calidad académica de los programas curriculares a través de la consolidación y nuevas maneras de estructuración de comunidades académicas.* Revisar las maneras como hoy estamos organizados en la Universidad y las comunidades académicas tienen que estar soportados en la investigación.

Fanor: Nosotros creamos y no evaluamos, esa palabra debemos tenerla presente en todas partes para tomar decisiones, no tenemos esos procesos incorporados. Por ejemplo, la universidad de la singularidad en EEUU, es costosa, los estudiantes entran a resolver problemas, no hay clases.

Luz Stella: También tenemos que cerrar programas para poder abrir nuevos.

Sistema de innovación:

Gabriel: Lectura de las alternativas propuestas por el equipo técnico. Una es la cultura innovadora, la otra es la creación de soluciones innovadoras, la otra crea e incorpora el conocimiento social en sus procesos misionales, me gusta más la primera, aunque la cultura trata de conservar las tradiciones.

Cesar: Pero también tiene asuntos de cambio, la cultura muta con procesos de quiebre y demás, cultura innovadora me parece una categoría del momento, no sé si llamarla “de moda” de un afán de innovación, que no reconoce que la cultura innova desde lo más tradicional. La alternativa uno es integradora, porque no es sólo lo que sucede dentro de la Universidad sino también afuera.

Fanor: El sistema de innovación, se está refiriendo a lo que somos en la Universidad, por ejemplo, innovación en la forma de hacer investigación, en la forma de interactuar entre dependencias, en la administración, innovación en todo, que de eso se derive todo lo que ustedes están diciendo.

Claudia Nohavá: Lo administrativo también hace parte del soporte para la innovación. Además, los ejes misionales se apalancan para llevar a cabo su trabajo.

Gabriel: Es como cultura organizacional que incorpora prácticas innovadoras, no sé si se deba

llamar sistema, porque este sería más un relacionamiento.

Claudia Nohavá: Pero no es exclusivamente eso, sí es necesario que la Universidad cambie en muchas cosas desde lo administrativo, pero va más allá. La formulación de las alternativas 1 y 3 están inscritas en dinámicas organizacionales, lo que tendríamos que hacer, pero se pierde el relacionamiento con el entorno.

Jaime: Aunque la segunda esté muy escueta tiene alguna relación con la anterior que formulamos, en el sentido de la relación con los problemas del contexto social, para darles solución a ellos mediante estrategias innovadoras. Habría que redactarlo mejor, porque en la primera yo encuentro un problema y es que ¿Qué conocimiento no es social? Para mí el enfoque sería que la Universidad sea capaz de responder de manera innovadora a los retos que le impone la organización, pero también la sociedad en general.

Fanor: Pero ahí hay una cosa y es algo que hemos hablado sobre la solución de los problemas de la sociedad, nosotros no podemos embarcarnos en eso tan grande porque no es la misión de la Universidad, entraríamos en una parte más conceptual de lo que significa eso, porque la pregunta es si vamos a resolver los problemas o vamos a suministrar elementos para la solución de los problemas, no es que nosotros le resolvemos todos los problemas a la sociedad.

Gabriel: Es importante tener en cuenta los elementos transferencia de conocimiento, diálogo de saberes e innovación abierta, eso sería innovación y cuál sería el papel de la Universidad en estos 10 años frente a esto.

Luz Stella: Si tenemos como meta fomentar una política de innovación en procesos sociales, tecnológicos y empresariales, una apuesta de innovación que trascienda, sin dejar que se quede en el papel, fortaleciendo lo que se tiene que hacer, ese sería el logro, podríamos hablar del conocimiento y los saberes al interior de la Universidad, es el lugar donde se da la relación directa con la empresa.

Fanor: Eso empresarial, hay que manejarlo en el lugar que corresponde, nosotros no podemos meternos allá. Ahí donde se mete la Universidad a dar soluciones tecnológicas a la empresa, no es lo de nosotros, la patente implica que hay un conocimiento, pero ya implementarla, corresponde a otras instancias.

Luz Stella: Pero el conocimiento y la transferencia de conocimiento es en distintos niveles. Nosotros tendríamos que innovar de forma creativa los problemas que hoy podemos intervenir.

Jaime: Yo propongo una fusión entre la 1 y la 3, asumiendo que transferencia de conocimiento, diálogo de saberes e innovación abierta resumen lo que es innovación.

Gabriel: Quisiera ponerlo en otra perspectiva para que sea más comprensible, la Universidad tiene una misión que es extensión y se relaciona con el entorno.

Fanor: Pero antes de eso tiene las otras, eso viene como algo adicional.

Gabriel: En ese sentido, la innovación seguiría dentro de la extensión, pero alimentada de la docencia y la investigación. Lo cual significa que la extensión debe hacerse diferente a como se ha hecho y que esté basada en el conocimiento.

Claudia Nohavá: ¿Y los administrativos y la innovación interna?

Jaime: Yo propondría que aparezca en la alternativa que se plantea la innovación para la generación de soluciones de problemas a nivel interno y externo de la Universidad.

Luz Stella: No hemos discutido si es sistema ¿más sistemas? Hay un montón de sistemas.

Claudia Nohava: Si es el sistema (sin entrar en esa discusión), a él no tendría que endosarle los asuntos de la gestión administrativa de la casa, ya que este va a promover la innovación apalancado en los procesos de docencia e investigación porque es extensión basada en el conocimiento, no sería mi responsabilidad manejar los procesos administrativos en ella.

Fanor: Por ejemplo, en las clases ¿vamos a seguir con el mismo tablero y la tiza o vamos a cambiar las estrategias?

Gabriel: Yo pensaría que no importa, cuando usted llega y dice *toda la extensión debe estar basada en el conocimiento* tiene que orientar todos los grupos de investigación y la docencia para eso.

Fanor: Pero nosotros somos muy paquidérmicos para esos cambios.

Claudia Nohavá: ¿Le compete al sistema universitario de innovación esa tarea?

Gabriel: Abogaría por extensión basada en conocimiento porque eso nos ahorraría el sistema universitario de extensión y articularía los tres ejes. Propuesta: En el 2026 la extensión de la Universidad de Antioquia está basada en el conocimiento generado por los procesos de Investigación y Docencia. Lo que pasa es que no me gusta el término de innovación porque está de moda, “basado en conocimiento” incluye la innovación.

Luz Stella: No podemos perder el factor de innovación, independientemente de que podamos crear otra alternativa. Si yo reduzco todo el componente de la formación a la primera alternativa que acabamos de redactar, la Docencia se perdió. Por ejemplo, es necesario ampliar los enunciados, pero el riesgo es que quede todo y a la vez nada, por eso preferiría enunciar varios, entonces, sabemos que la extensión tiene que dar un vuelco a cómo es hoy concebida y entonces, tenemos que decir que la extensión tiene que recoger el conocimiento que se produce en la Universidad para hacer gestión y transferencia, pero a partir de la Investigación y la Docencia, que es lo que sabemos hacer, porque son nuestros estudiantes los que establecen esa relación, por ejemplo con las prácticas. Y todo eso debe hacerse con una condición fundamental que es la innovación, pero es una posibilidad dentro de muchas que debe tener la Extensión. La Extensión debe garantizar que todo lo que se haga de forma creativa, no sólo que busque solucionar problemas, porque es lo que se nos está quedando corto. Pero ¿quién dijo que es una sola alternativa? Si es así a mí se me está quedando corta la Docencia, podemos hacer dos una de innovación y otra de transferencia y gestión del

conocimiento, me preocupa que metamos todo en una misma alternativa y no pueda abarcarlo todo. Hagamos una para cada factor, pero sabemos que eso está incompleto.

Claudia Nohavá: ¿Dónde quedaría lo de la modernización administrativa? Eso no debería ser de este campo porque es más un proceso de apoyo y soporte.

Gloria Granda: Mesa 4.

Laura: Para 2026 la Extensión de la Universidad está basada en conocimiento generada en los procesos de Investigación y Docencia.

Jaime: Yo difiero con el doctor, porque no hemos entendido que la Universidad se creó para generar desarrollo social, para enseñar, lo que pasa es que, de un tiempo para acá, la Universidad empezó a enseñar olvidándose de para qué lo hacía y se convirtió en una Universidad disciplinar desconectada de los problemas reales. Mientras más innovamos nos olvidamos del origen y en el origen está la solución a muchos problemas.

Luz Stella: Lo que le falta a Jaime en su discurso es que la Universidad se invitó bajo la ola de las profesiones liberales, que eran mucho más del entrenamiento de competencias y actividades y se desarrollaba un conocimiento relacionado con una técnica. Pero la Universidad hoy con la investigación forma en disciplinas y desarrolla conocimiento nuevo, que no necesariamente mejora la profesión, son dos líneas de desarrollo de la Universidad.

Laura: Para 2026 la Universidad innova mediante la transferencia de conocimiento, el diálogo de saberes e innovación abierta para las soluciones a los problemas de la sociedad.

Luz Stella: No podemos repetir la misma palabra en el enunciado ¿qué es innovación abierta?

Gabriel: Pongámoslo transferencia y diálogo, la innovación abierta es una de las formas de hacerlo, no necesariamente tiene que ser abierta.

Luz Stella: La Universidad produce mucho conocimiento, pero no sabe cómo transferirlo.

Gabriel: La diferencia entre transferencia y diálogo es que el primero es vertical y el segundo es participativo.

Claudia Nohavá: La innovación se da en la transferencia como tal.

Gabriel: Hay conocimiento que no solo se transfiere, sino que se construye a partir de co-creación, por ejemplo, con diálogo de saberes.

Luz Stella: La extensión se trata de sacar todo lo que la Universidad produce para mejorar cualquier condición externa, porque lo externo no es sólo lo social, también es la empresa y el conocimiento que se da también es tecnológico.

Fanor: Hay un montón de soluciones sencillas que se necesitamos en el entorno, pero estamos tan atrasados y no se necesitan doctores para eso.

Claudia Nohavá: El problema es quién esté dispuesto en adaptarlo y comercializarlo.

Gabriel: La innovación culmina o se realiza más bien cuando hay un cambio.

Fanor: Y el cambio no depende de la Universidad, depende del entorno.

Luz Stella: La tarea debe ser de la Extensión, podemos ofrecer a la sociedad lo que hacemos.

Nosotros tenemos que construir más sólidamente ese puente entre la universidad y el afuera, porque si no vamos a seguir creando conocimiento y se va a quedar aquí.

Fanor: Pero ahí hay otro problema, muchas personas dicen que en la Universidad les solucionamos los problemas y gratis, nuestra misión es generar el conocimiento para esa solución y entregárselo, ya ellos verán.

Gabriel: La Universidad apoya la innovación, pero no hace innovación.

Luz Stella: La Universidad tiene que hacer innovación.

Pamela: Cada uno habla desde su punto de vista, pero la invitación es identificar ese factor jalonador o el centro de todos los demás factores para potenciar la Universidad al 2026. Ustedes ahora en el primer factor estaban discutiendo la importancia de hacer transformaciones al interior de la Universidad, eso puede englobarse, para mí, como una Universidad innovadora en sí misma y para la sociedad, generando bienestar. Como factor quedó general, como el sistema de investigación o extensión ¿por qué no quedó en la sesión pasada en el centro? porque es meter toda la Universidad allí, el factor debe ser solo innovación, no sistema universitario, debe ser innovación, sin apellido, que permita la transformación interna de la Universidad en sus procesos misionales, de apoyo y que los transversalice como también hacia el exterior. Yo les envié una propuesta: Para el 2026 la Universidad genera soluciones innovadoras para el bienestar y la transformación de sí misma y la sociedad a partir de conocimiento pertinente, útil y aplicable. Eso en resumen lo que pongo sobre la mesa.

Luz Stella: Esa redacción constituye una alternativa mucho más coherente.

Fanor: Pero también tenemos que pensar en un conocimiento que sea impertinente, no puede ser todo pertinente para la sociedad, en exactas tenemos investigaciones así y ¿dónde van a quedar?

Pamela: Acá tenemos una disyuntiva con la metodología y eso lo sabe el equipo porque cuando estábamos construyendo los factores, vemos que hay factores que no lucen ser factor sino agrupamiento de factores, es muy complicado basarnos en sistemas para efectos del ejercicio, el elemento allí es innovación.

Gabriel y Fanor: Se había dicho antes que no quedaba como sistema.

Luz Stella: ¿Vamos a crear más sistemas, más taxonomías y compartimentos?

Pamela: Es solamente el factor como tal para efectos del ejercicio, que pueda haber un sistema de innovación para la Universidad, por supuesto que puede existir y ojalá se pueda implementar, así como el sistema de investigación, pero a lo que vamos es que ese sistema puede impactar desde una unidad académica con la transformación de currículos hasta lo que es la dinámica de la transferencia de conocimiento, es decir, que no nos vean como una única área para dinamizar la innovación para la Universidad, porque si vamos a ser una universidad de cuarta generación, donde vamos a tener como pilar el tema de innovación, si lo dejamos

en una unidad administrativa es algo errado.

Laura: Lectura de las otras dos alternativas construidas.

Fanor: En la que dice Pamela dice que todo el conocimiento tiene que ser útil y eso no puede ser así.

Pamela: En razón de la innovación sí, es muy difícil que no tenga esas tres premisas.

Fanor: Porque lo que hoy se considera inútil mañana puede ser útil.

Pamela: Puede ser conocimiento nuevo.

Las alternativas quedan finalmente:

- *Para el 2026, la Universidad de Antioquia innova mediante la transferencia de conocimiento y el diálogo de saberes para la generación de soluciones para la sociedad.*
- *Para el 2026, la Universidad de Antioquia genera soluciones innovadoras para el bienestar y transformación de sí misma y la sociedad a partir del conocimiento nuevo, útil y aplicable.*
- *Para el 2026, la Extensión de la Universidad de Antioquia está basada en conocimiento generado por los procesos de Investigación y Docencia.*

Relación universidad empresa estado sociedad:

Gabriel: Lectura de las alternativas propuestas por el equipo técnico.

Jaime: Yo tengo una duda inicial con el factor y es que me gusta más universidad sociedad estado ¿Por qué se centra en la empresa si esta es sólo una parte de la sociedad? Entonces parece que fuera una universidad al servicio del sector privado y no al servicio del sector social. La primera suena muy bien si uno cambia el nombre al factor.

Gabriel: Yo proponía universidad entorno socioeconómico, pero no triunfó.

Manifiestan que les gusta la primera, es un consenso: *Para 2026, la Universidad de Antioquia consolida su relación con el entorno socioeconómico para estimular el desarrollo y la transformación social de los territorios.*

Pamela: Lo importante es que no se entienda que es el comité Universidad Empresa Estado, sino el relacionamiento con el entorno.

Fanor: Los países que han avanzado en ese relacionamiento han creado unas instancias intermedias que son las que le resuelven todos los problemas a esto. Pero no debería ser la universidad directamente con la empresa porque lo que nos está pasando es que nos demoramos mucho para generar soluciones.

Claudia Nohavá: ¿En esos institutos los estudiantes hacen pasantías?

Fanor: Sí, es todo un relacionamiento, estudiantes de doctorado hacen sus investigaciones allí, los profesores asesoran. Es algo que está establecido en diferentes países del mundo y el estado tiene que poner plata. Tenemos que fomentar eso.

Gabriel: ¿Entonces proponemos que sea universidad entorno socioeconómico para que no suceda lo que dice Pamela, que se confunda con el Comité?

Fanor: En realidad si miramos los logros que ha tenido el Comité son pequeños y llevan trabajando más de 10 años. No se ha innovado alrededor de esto y es algo que plantean ellos mismos, la necesidad de cambiar asuntos allí.

Otra cosa es que nosotros tenemos la fundación y no la utilizamos para nuestros esquemas de transferencia como sí lo hacen otras universidades en el mundo, aquí se habla es de rentabilidad, pero si le transferimos el conocimiento y que la fundación se encargue de eso, la Universidad se podría apoyar para que ella sea quien negocie.

Gabriel: La Universidad logra generar alianzas estratégicas con actores que permitan la intermediación entre el conocimiento generado por la Universidad y las necesidades productivas del entorno.

Jaime: Lo que yo entiendo es que no es alternativo sino complementario, la universidad... mediante alianzas con...

Pamela: Esas son alternativas que han facilitado en algunas universidades en el mundo que también tienen carácter público la transferencia de conocimiento, pero es una respuesta ágil frente a un negocio con una empresa. Un modelo como esos daría autonomía, es como un spin off que pertenece a la universidad, pero es una empresa privada.

Se propone una nueva alternativa: *Para el 2026, la Universidad de Antioquia tiene alianzas estratégicas con actores que permitan la intermediación con el entorno socioeconómico para estimular el desarrollo y la transformación social y productiva de los territorios.*

Fanor: A mí me parece que en estas reuniones todo termina como a la carrera y debería ser algo que permita más discusión.

Apropiación social del conocimiento y Formas diversas de producción de conocimiento:

Gabriel: Lectura de las alternativas propuestas por el equipo técnico de los dos factores.

Pamela: Se propone que estos factores se lean juntos para articularlos.

Fanor: Hay que cambiar la alternativa de formas diversas porque está sesgado, no aparecen los conocimientos de las ciencias exactas y naturales, las ingenierías, la medicina.

(Luego de la plenaria continúan con la discusión)

Sistema de posgrados y diversas formas organizativas de la investigación:

Fanor: Yo tengo una propuesta, hablemos del sistema de posgrados y formas organizativas para la investigación, que sean uno solo.

Gabriel: ¿Qué tan grave es sacar de la docencia a posgrados?

Fanor: Es que es diferente, en la Universidad existía esa tendencia hace poco,

Pamela: Pero pongamos como premisa que no sea un asunto administrativo o localizado en un área administrativa solamente, es más el propósito en sí mismo del posgrado articulado a la investigación.

Fanor: La investigación es posible si tiene posgrados y los posgrados existen si tienen investigación.

Pamela: Para mí más que un factor o no es buscar el elemento diferenciador que le aportará a esa visión que tendremos de Universidad a 2026.

Gabriel: Lectura de las alternativas propuestas por el equipo técnico. La primera reúne lo que estamos diciendo, estoy de acuerdo con Pamela ¿Y qué queremos?

Pamela: No tiene sentido un posgrado sino está articulado con investigación.

Fanor: Hay un problema en este momento y es que el posgrado depende del pregrado, no únicamente, pero es como hemos ido creciendo, administrativamente se han formados complejidades porque no hay independencia entre ellos, no hay prospectiva, siempre es caso por caso con los estudiantes.

Gabriel: Yo le quitaría sistema porque ninguno estamos hablando del mismo concepto de sistema, tenemos ideas muy distintas.

Fanor: Hay una cosa también asociada a eso y es que nos vinculan como profesores de pregrado y cuando se necesita un profesor para posgrado entonces dice que me paga, no dan clase si no les pagan adicional y eso es una aberración.

Gabriel: Una sociedad necesita posgraduados para generar cambios y ¿Para qué más?

Fanor: Para hacer avanzar el conocimiento.

Gabriel: *Para 2026 los posgrados de la Universidad de Antioquia formarán en conocimiento de frontera a partir de la investigación y la docencia ¿les gustó, por ahí es? las formas organizativas deberían llevar a que se logre esto.*

Diana Rivera: Los posgrados desde mi punto de vista también se relacionan con el aporte de la universidad a la sociedad, no creo que todos los que hagan un posgrado se vayan a dedicar a investigar.

Gabriel: Pero sí estudia en la UdeA sí, pienso yo, incluyo lo de profundización termina siendo algo de investigación.

Diana Rivera: Entonces primero eliminemos todas las especializaciones excepto las médicas, que todos los posgrados sean de investigación.

Cesar: Porqué no los pensamos separados porque nos vemos como embalados.

Laura: Y ahora estaba la discusión de que cuando integramos se pierde lo que se ha dicho de cada uno. Yo creo que el sistema de posgrados es más en la acreditación de alta calidad, reducir la cantidad de posgrados para que los que estuvieran si fueran los que necesitamos.

Fanor: Hay que potenciar los posgrados para que la Universidad sea realmente una universidad de futuro, si no lo hacemos seguiremos siendo una Universidad de pregrados, es

algo que aportaría a que la Universidad sea visible.

Gabriel: Hay que cambiar la ley 30.

Fanor: Ahí hay otro punto y es la financiación, porque los posgrados también la implican recursos, si la universidad quiere ser fuerte en eso tiene que apropiarse recursos para eso.

Gabriel: Yo me quedaría con conocimiento de frontera porque integra.

Sandra Turbay: Todos los posgrados no pueden tener acreditación de alta calidad porque para eso se necesita cierto número de egresados. Además, porque a medida que avanzan las ciencias se van creando nuevos posgrados y hay que esperar. Que sean de excelencia sí, pero no todos podrán ser acreditados. Es más realista si decimos que estarán enfocados a la solución de problemas.

Fanor: Estábamos viendo la relación entre posgrados e investigación.

Sandra: En los posgrados se hace investigación, en todas las investigaciones se requiere un estudiante de posgrado, un joven investigador.

Gabriel: Para 2026 la universidad de Antioquia cuenta con posgrados que armonizan o articulan...

Cesar: Propongo que no mezclamos tantos factores porque los podemos pensar articulados, pero no trabajarlos todos juntos.

Pamela: Si articulamos nos toca cambiar el nombre del factor.

Gabriel: Dejémoslo así.

GRUPO 2:

Participantes: Daniel Barrera, Mónica palacios, Gildardo Uribe, Santiago Ortiz, Isabel Rivera y Carlos Palacio (Decano de Medicina).

Diversas formas organizativas de la investigación

Mónica: falta ese posicionamiento desde las formas de investigación y la interculturalidad, en relación con el mundo, lo siento muy local esa declaración.

Gilberto: Es que son diferentes formas organizativas.

Mónica: Es que no nos podemos quedar en la manera en que hacemos investigación y no en la forma organizativa de la investigación.

Isabel: pienso que no solamente investigadores externos sino también personas que, si bien no tienen esa formación en investigación, tienen otros conocimientos como los líderes comunitarios, incluso hacer investigación con ellos.

Gilberto: yo creo que aquí hay varias cosas, ¿Qué tipo de investigación va a hacer la universidad? ¿Es una investigación pertinente? el tema de la investigación debe llevar un apellido, debe ser pertinente y aplicado a los problemas sociales del mundo; es que lo pertinente no implica que sea básica o aplicada, lo pertinente es para que estoy investigando;

la pregunta es ¿es pertinente para quién? para el investigador o para la sociedad, o la Universidad.

Isabel Rivera: En este momento existen los grupos de investigación, esto también se refiere a formas de relacionamiento desde la investigación, flexibilidad.

Mónica: Cómo se relaciona la universidad no sólo al interior, porque estas diversas formas organizativas de la investigación, son otras alternativas de vínculo y relacionamiento con otras universidades en el mundo.

Mónica: yo le cambiaría la palabra realiza por fomentar, esta declaración a que involucra un montón de actores.

Isabel: que puedan configurarse fácilmente, que puedan generar sinergias entre diferentes disciplinas y que utilice otras formas de intercambio e interacción a través de plataformas virtuales.

Gildardo: el factor habla de formas organizativas y la alternativa está planteando la forma en que se realiza la investigación, no es la forma en que se organiza; entonces la Universidad cuenta con un sistema organizativo de la investigación, flexible que involucra a los profesores del medio, a la comunidad, etc. porque estamos hablando de la forma no de la manera en que realizamos la investigación.

Santiago: hablemos de un sistema complejo, como van a ser esas diferentes unidades de generación de conocimiento, como lo plantea el profe es como el sistema global, pero lo que nos pide el factor es las diferentes formas para generar el conocimiento.

Gildardo: es flexible porque reconoce las diferentes formas de organización para la generación de conocimiento.

Para el 2026 la Universidad cuenta con un sistema de investigación universitario que reconoce diferentes formas de organización para la producción de conocimiento, que permitan sinergias, el trabajo interdisciplinario entre estudiantes de pregrado y posgrado, profesores, investigadores externos y otros actores de la sociedad.

Internacionalización

Gildardo: debemos cambiar eso que de que cuenta con una dirección... deberíamos poner la Universidad cuenta con una política de internacionalización, autónoma que implemente procesos, eficiente y financiera.

Mónica: podríamos poner que la Universidad de Antioquia cuenta con una política de internacionalización que posibilita procesos y estrategias de movilidad, intercambio de saberes, la cooperación internacional.

Ya me estoy arrepintiendo, para el 2026 más que con una política, ya deben estar permeados los procesos desde la internacionalización, uno no puede pensar que la Universidad se relaciona por la oficina de relaciones internacionales.

Isabel: una dirección de internacionalización autónoma y eficiente sería la herramienta.

Mónica: yo diría que con un sistema de internacionalización, no es una oficina, incluso las oficinas pueden desaparecer a través de los procesos porque habilita en cada proceso quien gestione, es decir si hay una política clara, el director del museo no necesita a la oficina de relaciones internacionales para hacer intercambios e internacionalización en general; uno casi que necesita allá para que revisen los convenios, al 2026 esto ya debe estar en todos los procesos; la Universidad tiene que quitarse de la mente que las relaciones internacionales no sólo se hacen en una oficina.

Isabel: vamos a plantear como nos han planteado el ejercicio, en términos de resultados, el resultado no es la política, eso nos va a servir para tener más movilidad, más cooperación científica y cultural para que la universidad sea un destino deseable por investigadores y profesores.

Gildardo: Es reconocida en el ámbito internacional porque facilita la movilidad de profesores y estudiantes en doble vía, por ahí es la cosa, facilita en términos económicos, administrativos, etc.

Daniel: no tanto la movilidad la calidad científica.

Gilberto: es que la producción no es de internacionalización, usted produce conocimiento cuando investiga, internacionalización está para facilitar, movilidad, convenios, etc.

Mónica: dejamos la parte de con una visión geoestratégica internacional.

Para el 2026 a Universidad de Antioquia es reconocida por su inserción en las dinámicas globales en términos académicos, científicos y culturales; a través de la construcción de nuevas redes de cooperación, mayor movilidad de sus estudiantes y profesores, el intercambio cultural, la transferencia de buenas prácticas y convenios con una visión geoestratégica territorial internacional.

Regionalización

Isabel: Para 2026 la Universidad de Antioquia cuenta con un sistema de regionalización que reconoce los territorios y construye comunidad académica con los mismos.

A mí me gusta porque cuando uno menciona el territorio no se refiere sólo al espacio físico sino a la forma de habitar y todas las prácticas culturales que se construyen en ese espacio.

Gildardo: yo creo que para el 2026 la Universidad es líder en el desarrollo de los territorios.

Carlos: esto de regionalización es una política.

Santiago: Puede ser que la Universidad de Antioquia reconozca los territorios, construye comunidad académica con los mismos.

Gildardo: Yo pensaría que en el 2026 la Universidad es libre en el desarrollo del territorio, con una presencia que construye comunidad académica con los mismos; lo que queremos hacer es cambiar el modelo para reconocer en el territorio su desarrollo.

Carlos: queda así...

Para el 2026 la Universidad de Antioquia es líder en el desarrollo de los territorios, a través de la construcción de comunidad académica, la generación de capacidades que contribuye en la convivencia pacífica y la transformación de región.

Gestión del conocimiento

Gildardo: yo de este factor si no sé, cómo nosotros vemos gestión del conocimiento como otra cosa, esto es más empresarial.

Mónica: porque la gestión del conocimiento desde responsabilidad social y territorial, uno la ve en las comunidades, en la transferencia.

Carlos Palacio: yo entiendo otra cosa por gestión del conocimiento diferente a lo que se tiene ahí.

Isabel: esta visión es muy administrativa, más desde el aprendizaje institucional interno, pero como pensamos en los ejes misionales, nosotros pensamos en la gestión del conocimiento, desde la producción de nuevo conocimiento, la forma de identificarlo, entenderlo y transformarlo, la idea es que es de cara a la transferencia, buscando la aplicación del conocimiento, para generar apropiación social del conocimiento.

Carlos: generación de conocimiento es el proceso de investigación, la transmisión del conocimiento es el proceso docente-académico, y la aplicación del conocimiento es la extensión.

Gildardo: la gestión del conocimiento es lo que tiene que hacer la universidad para todo eso, cómo logra la universidad que todo eso suceda, porque el conocimiento se genera...

Mónica: si uno se va para lo empresarial, se gestiona el conocimiento desde la misma trazabilidad y el conservar el conocimiento aquí, no que sea en otra parte.

Isabel: La gestión del conocimiento tiene que ver con el proceso de generación, transmisión, transferencia y apropiación del conocimiento.

(se decide dejar este factor para el final)

Modelos educativos

Carlos: podemos cambiar la parte de los procesos formativos, agregando que articulan los ejes misionales, la integralidad que es algo muy importante, que vaya en los tres principios, quedarían flexibilidad, integralidad e interdisciplinariedad.

Para el 2026 la Universidad de Antioquia cuenta con procesos formativos que articulan los ejes misionales de docencia, investigación y extensión; caracterizados por su flexibilidad, integralidad e interdisciplinariedad.

Sistema Universitario de Innovación

Mónica: yo pienso que la innovación debe empezar desde adentro, desde los procesos misionales innovadores en la universidad.

Carlos: a mí me gusta más el concepto de cultura innovadora.

Mónica: sí porque incluye lo interno y lo externo.

Isabel: sí, también es algo interno, incluso en las prácticas administrativas, pero como se ha entendido este sistema de innovación, está más relacionado a la generación de valor económico y social para generar transformaciones en nuestro entorno, a través de nuevas empresas basadas en conocimiento.

Mónica: aquí no tiene que decir el cómo, tenemos que apuntarle al que.

Isabel: pensemos un poco en el resultado que queremos con todo esto.

Daniel: si la innovación es una generación de valor.

Isabel: no sólo en términos monetarios, sino de las soluciones y beneficios que ofrece...

Gildardo: me gusta la tercera.

Isabel: pero esto tiene que ir más allá de tener una cultura innovadora, los resultados es tener transformaciones en el entorno. Agregar el desarrollo de potencialidades para la sociedad.

Gildardo: vamos a suponer que en la Universidad los muchachos de Artes, tenemos una gran capacidad artística para el baile y la danza, yo puedo de una manera innovadora, coger a esos estudiantes y potenciarlos para que se vuelvan una industria artística, ellos no tenían problema porque tenían su capacidad desarrollada, potenciar un asunto es coger algo que está latente y ponerlo a funcionar.

Mónica: en los procesos administrativos y académicos también podemos innovar.

Para el 2026 la Universidad de Antioquia tiene una cultura innovadora en sus procesos misionales y de apoyo, enfocada en la generación de soluciones y el desarrollo de potencialidades para la sociedad.

Relación Universidad-Empresa-Estado-Sociedad

Mónica: es una estrategia...

Isabel: aquí no nos estamos enfocando en el comité Universidad-empresa-estado...

Mónica: cuando uno lee las definiciones, surge la necesidad de ver esa relación universidad-empresa-estado en acciones concretas.

Isabel: No hablemos universidad-empresa-estado, hablemos de su entorno socioeconómico.

Mónica: no perdamos de vista que la Universidad también hace parte de la sociedad.

Para el 2026 la Universidad de Antioquia consolida su relación con el entorno socioeconómico para estimular el desarrollo y la transformación de los territorios.

Acción artística y cultural

Carlos: acción artística y cultural está vinculada a la formación integral.

Isabel: además de formación integral, hablemos de convivencia y de respeto por el otro.

Santiago: tenemos que poner algo que lo conecte ahí.

Isabel: este factor hacía referencia a cómo el arte y la cultura se insertan como componentes fundamentales en el proceso de formación, este proceso es para despertar sensibilidades, desarrollar sentido de convivencia, el respeto por el otro, generar identidad, arraigo, transmitir los valores identitarios y culturales.

Santiago: También implica la investigación en arte y cultura.

Carlos Palacio: yo sí creo que debe estar el componente de formación integral, es decir, esto es lo que tiene que estar en ese factor.

Isabel: la verdad es que si está bien esta alternativa y me gusta donde dice que es al interior de la Universidad y en los territorios, dejémoslo igual.

Gildardo: sí, pero con la claridad que dice el profesor Santiago, que incluye la investigación en arte y cultura.

Para 2026, la Universidad de Antioquia fortalece su capacidad de brindar una formación integral mediante la acción artística y cultural, al interior de la institución y en los territorios.

Patrimonio científico y cultural

Carlos: si es necesario hablar de cómo, al expresar el registro, documentando y visibilizando los patrimonios, ¿es necesario ponerlo?

Santiago: sí porque eso está por ley, debemos apuntar a generar apropiación, hay documentarlo, registrarlo, visualizarlos; en sintonía con la normatividad vigente. Creo que en patrimonio científico y cultural ya estaría incluidas muchas cosas más.

Para el 2026 la Universidad de Antioquia conserva todos sus patrimonios en función de la sociedad, documentándolos, registrándolos, visibilizándolos y generando estrategia para su apropiación.

Apropiación social del conocimiento

Carlos Palacio: el Plan de Acción es más de indicadores, esto sí debe ser así; es que el Plan de Desarrollo es todo lo conceptual y el Plan de Acción es una cosa más puntual.

Santiago: yo le quitaría la mejora.

Gildardo: cambiémoslo por consolida, en 10 años no podemos solo mejorar, debemos consolidar.

Para 2026, la Universidad de Antioquia consolida sus capacidades y prácticas de apropiación social del conocimiento, buscando un impacto pertinente en los territorios.

Ciencia Abierta - Propiedad Intelectual

Isabel: tenemos que hacer una evaluación de qué cosas se comparten y cuáles tiene otra ruta.

Carlos Palacio: podemos quitar lo de tecnologías de información y conocimiento, porque puede haber muchas formas de hacer.

Para 2026, la Universidad de Antioquia comparte con la comunidad académica y científica sus procesos para la producción de nuevo conocimiento, en concordancia con sus políticas de propiedad intelectual.

Difusión, divulgación y visibilización del conocimiento

Isabel: la difusión y la divulgación tienen que ver con una acción comunicativa del conocimiento, que esta la insemnación que es entre expertos y es a través de revistas científicas; la divulgación es desde expertos a un público no especializado a través de ciertas estrategias, la más popular es una revista de divulgación científica, pero igual tenemos los parques interactivos, los museos, medios de comunicación son mecanismos para la divulgación científica.

Carlos Palacio: ciencia abierta tiene que ver con la difusión y divulgación del conocimiento, es abrir todo el conocimiento a la comunidad.

Isabel: ciencia abierta según tengo entendido, es hacer investigación sin protección de la propiedad intelectual.

Daniel: en este factor lo que yo veo es educar, que no solamente se quede el conocimiento aquí, a pesar de que el conocimiento es abierto muchos no entienden, entonces esto es educar a los demás.

Isabel: nosotros queremos difundir y divulgar y visualizar el conocimiento en la sociedad para: formar opinión pública respecto a los temas de ciencia y tecnología; sensibilizar docencia, investigación y extensión para las políticas públicas.

Para el 2026 la Universidad de Antioquia se constituye en referente nacional e internacional en la implementación de procesos de difusión, divulgación y visibilización del conocimiento.

Sistema de Posgrados

Isabel: un sistema de posgrados que permita la articulación de los ejes misionales...

Gildardo: con acreditación de alta calidad, con pertinencia y aumento de graduados.

Para el 2026 la Universidad de Antioquia tiene un sistema de posgrados que permite la articulación de los ejes misionales, con programas de acreditación de alta calidad y pertinencia

GRUPO 3:

Participantes: Ana Lucía Pérez, Luis Alfonso Escobar, Bertha Gaviria, Sergio Restrepo, Lina María Zuleta, William Cornejo, Óscar Roldán.

Difusión, divulgación y visibilización del conocimiento

Ana Lucía: esto se tomó con otros dos factores, la gestión del conocimiento y la apropiación social del conocimiento, estos tres factores se integran.

Luis Alfonso: para construir una visión sí, pero para una operación en detalle no, me atrevo a pensar y vemos cómo la innovación le pega también al tema de conocimiento; incorpora el conocimiento social en sus procesos misionales e innova mediante diversas formas de producción de conocimiento, diálogo de saberes, innovación abierta, una de las posibles discusiones.

Para el 2026, la Universidad de Antioquia se constituye en referente latinoamericano ¿y el Caribe? en los procesos de producción, sistematización, divulgación, visibilización, transferencia y apropiación social de conocimiento.

Formas diversas de producción de conocimiento

Luis Alfonso: aparece con una consideración especial las ciencias sociales y artes, entonces, ayer en reunión de moderadores dijo la profesora Sara que Colciencias había retirado estas líneas de investigación, yo me quedé sorprendido por esto, lo dijeron categóricamente ayer. Se retiraron incluso varios grupos de investigación de Colciencias.

Este texto potencia la investigación en áreas sociales.

Ana Lucía: miren que innovación también va para allá, el equilibrio tiene que enlazar el conocimiento.

Luis Alfonso: la investigación social en la Universidad hay que potenciar, no es más ni menos la investigación social que las investigaciones médicas.

William Cornejo: Muchos le meten todo a lo social, y no sé si eso está bien; ese cuento de docente investigador no, nosotros somos docentes e investigadores.

Julián: lo que se ha hablado como este factor es que sólo se reconocen en la Universidad artículos de revista, los libros arbitrados, etc. cuando yo hago una maestría y voy a hacer un documental, me dicen que no, que tiene que ser una tesis escrita, entonces la Universidad

debería reconocer esas diversas formas de producción de conocimiento.

William Cornejo: Y este es un debate en el que se le da más puntos por las publicaciones y no por otros productos.

Ana Lucía: entonces digamos que la Universidad reconoce estímulos o incentivos o puntaje.

Luis Alfonso: igual lo ponemos como incentivo, pero corremos el riesgo que ya no se hagan las cosas sin incentivo.

Para 2026, la Universidad de Antioquia desarrolla un sistema de incentivos para la producción académica de las diferentes áreas del conocimiento.

Sistema de posgrados

Luis Alfonso: hay unos casos en salud donde hay obstáculos.

William Cornejo: hace poco rechazaron una acreditación de un programa de alta calidad en salud, es de neurocirugía, nosotros nos creemos el ombligo de Colombia y tenemos problemas de acreditación en posgrado, por no tener suficientes profesores, el problema de la ley 100.

Berta: hay que tener en cuenta el flujo del conocimiento entre los ejes misionales, porque ese es un reto y nosotros ofrecemos posgrados, pero no es fluido ese conocimiento entre la extensión, la investigación y el posgrado, incluso, tampoco es evidente la relación entre el pre y el posgrado.

William Cornejo: entonces si debe incluir la acreditación en posgrado.

Luis Alfonso: que sea sistema de posgrados, es la interacción entre los elementos para que se genere un producto de mejor calidad.

William Cornejo: formalizar es una palabra clave ahí, necesitamos formalizar otras formas organizativas.

Oscar Roldán: usted no le puede dar el mismo presupuesto al Museo de Antioquia que al Museo de Abriaquí; tenemos que ir más a la necesidad misma del factor porque volvemos a quedar en tautologías.

Para 2026, la Universidad de Antioquia tiene un sistema de posgrados que ofrece todos sus programas con acreditación de alta calidad, pertinencia y currículos flexibles que permiten la articulación con el pregrado y los ejes misionales.

Diversas formas organizativas de la investigación

Luis Alfonso: ¿Cuáles son las formas de organización del conocimiento que la Universidad dispone hoy?, ahora son los grupos de investigación reconocidos, a otros hay que ayudarles a que sean reconocidos, ¿hay otras formas organizativas en la Universidad? ¿Los semilleros de investigación son?, las redes de investigación, centros de excelencia... Aun no entiendo lo

de diversas formas, sabemos que tenemos diversas formas de producción de conocimiento, que por ejemplo lo social ya implica formas diversas.

William Cornejo: en otras partes no hay grupos de investigación, es sólo el investigador quien responde por sus productos.

Sergio Restrepo: usted en la Facultad de Ciencias Económicas puede estar en un grupo de investigación o trabajando solo.

Para el 2026, la Universidad de Antioquia reconoce diversas formas de organización de la investigación, procurando equidad en el fortalecimiento de la investigación para las diferentes áreas del conocimiento.

Internacionalización

Sergio Restrepo: yo quitaría autónoma y eficiente, la autonomía lo está sacando de la integración que pretendemos hacer en lo misional.

Lina María: el hecho que sea autónoma es sacarlo de un proceso misional y la academia debe estar regulando la internacionalización.

Para 2026, la Universidad de Antioquia cuenta con una dirección de internacionalización que implementa procesos y estrategias encaminadas a mejorar la movilidad, el intercambio de saberes, la gestión de recursos y los convenios de acuerdo a una visión geoestratégica territorial internacional.

Gestión del conocimiento

Quedó integrado en el primer factor.

Modelos educativos

Oscar Roldán: yo lo entiendo como las estructuras válidas de formación que tenemos nosotros en la universidad, nosotros entendemos la formación en pregrado y los modelos educativos como el modelo moderno, es decir, hay varios estudiantes con un profesor y esto implicaría una revisión de estos modelos o atender a otros modelos posibles, modelos educativos está el seminario alemán... es abrir la universidad a otros modelos, por eso debemos definir el modelo pedagógico.

William: ese debe ser uno de los propósitos, muchos profesores no saben, un modelo constructivista u otro...

Oscar Roldán: a mí me parece que este factor es muy cercano a la de diversas formas organizativas.

Ana Lucía: hace referencia al PEI, aquí habla de flexibilidad, de estudiantes extranjeros...

Luis Alfonso: es ir explicitando sus formas de enseñanza.

Hombre: cuando un programa se somete a acreditación, tiene que definir un modelo educativo cada programa.

Oscar Roldán: otro elemento es la pedagogía.

Ana Lucía: entonces ponemos que la Universidad tendrá un PEI.

William Cornejo: debemos poner que los programas tengan sus respectivos proyectos educativos.

Luis Alfonso: a la Universidad le cogió ventaja el asunto de crear un modelo educativo, de este parte el modelo de regionalización.

Oscar Roldán: la educación en Colombia es francesa, es un modelo francés el que se acogió acá, no es un modelo americano o británico, el modelo depende del programa o área; ese es un asunto que debemos pensar.

Sergio Restrepo: hace falta una discusión más amplia entre la Decanatura de Educación y la Vicerrectoría de Docencia.

Luis Alfonso: la primera pregunta ¿Explicitar el modelo educativo en la UdeA se necesita? Independientemente el concepto que pongamos, debemos establecerla como una meta del Plan, no como algo transversal ni en los ejes, es algo que hay que hacer.

Ana Lucía: lo que usted dice es que esto es tan urgente que no va para el Plan de Desarrollo, sino que habría que hacerlo ya.

Luis Alfonso: es que tal vez no sea una cosas para el 2026, más bien es una apuesta de partida del Plan, pensar si hay un modelo territorial de la UdeA o un modelo de regionalización, y este modelo internacional es simplemente plantear que la Universidad va a tener una fortaleza en una oficina autónoma como dice aquí me parece un absurdo, si miramos desde lo conceptual, necesitamos tener la internacionalización como parte de la impronta de la UdeA, en esa impronta va desde el programa de inglés hasta todo el trabajo que hacemos en cada una de las facultades, yo veo que esto es un factor al que hay que construirle una visión, o es un objetivo para trazarnos en el inmediato plazo, es decir, en los primeros 3 años del Plan tener ese resuelto, no como un factor ni como visión.

Para el 2026 la Universidad tiene su Proyecto Educativo Institucional y los programas sus respectivos proyectos educativos.

--

GRUPO 4:

Participantes en regiones: Bajo Cauca, Juliana Correa de Yarumal y Jorge Gallego de Santa Fe de Antioquia. Participantes en Medellín: Sandra Turbay, Elvia María González, Paula Echeverri, Jaime Carrizosa, Alejandro Uribe, sistematiza Amalia Vega.

La comunicación con regiones es difícil, así que se procede a trabajar de manera separada con el fin de poner en común las propuestas. Las primeras dos alternativas fueron elaboradas por el profesor Jaime Carrizosa y la profesora Sandra Turbay mientras se intentaba concretar la comunicación con las regiones.

Patrimonio científico y cultural

Jaime: Sobre la alternativa 3 propuesta por el equipo el profesor Carrizosa pone en cuestión la palabra preserva para aludir al territorio. Señala que no es tanto que preserva, sino que pone a disposición de la sociedad, analizándolo en sintonía con la normatividad vigente y pensando que no es algo pasivo, que ya está hecho y se guarda, yo pondría un verbo más activo.

Sandra: Está buena en razón de conservar, propone, que la UdeA pone a disposición de la sociedad su patrimonio en función del desarrollo científico y cultural en la sociedad. Puede ir muy ligada a formación integral.

Jaime: Yo diría que no es tanto conserva, sino que ofrece, pone a disposición su patrimonio a la sociedad.

La alternativa queda: *Para el 2026, la UdeA pone a disposición todos los patrimonios en función del desarrollo científico y cultural de la sociedad.*

Apropiación social del conocimiento

Sandra: (Lectura de la propuesta del equipo técnico) Apropiación social es que la gente no solamente reciba información de los conocimientos que se generan, sino que los reelabore y los ponga en uso en su vida cotidiana.

Elvia María: Yo entiendo es que la gente sepa hacer las cosas, que sea educada.

Sandra: pero no es una apropiación pasiva, sino que lo interprete, lo adecue y lo adapte a su vida.

Elvia: Pero, por ejemplo, la educación en salud, que la gente sea capaz de decir que hacer ejercicio tres veces a la semana es bueno para su salud.

Paula: Yo lo entiendo es que la gente recibe el conocimiento y lo adecua al ponerlo en ejercicio en su contexto y su realidad.

Sandra: O sea, la universidad debe tener más diálogo con los que toman decisiones en el sector público, los que trazan política, con quienes generan opinión pública. Se debería divulgar conocimiento no sólo a la academia que es especializada, sino a la sociedad en

general. En el 2026 la Universidad debe generar estrategias de comunicación que permitan llegar a la sociedad que no necesariamente sea especializada.

Jaime: En el primer enunciado me remite más a la acción al interior de la Universidad, pero la Universidad debe ir más allá. En vez de mejorar debe ser que logra articular, involucrar, incluso medir esa apropiación. Puede ser mejor la articulación de sus conocimientos y prácticas de apropiación social de conocimiento, tiene que haber un contacto con el otro.

Paula: Yo encuentro la segunda alternativa mucho mejor que la primera, que es más estructural, no tanto hacia el alcance, en cambio la segunda sí habla más del alcance con el impacto en los territorios. Me parece problemática la palabra “mejora”.

Carrizosa: Si hablamos de que va a haber apropiación, tenemos que medirla, entonces habría que señalar que se va a medir ese nivel de apropiación. Propone: La UdeA mide la apropiación del conocimiento buscando un impacto pertinente en los territorios.

Elvia María: Esa apropiación mejora la vida, es una apuesta por el bienestar de la sociedad.

Paula: Y cuándo se mide ¿sí se sabe qué tan pertinente es?

Carrizosa: La medición dice si llegó o no llegó y qué tanto llegó a ese objetivo que es la pertinencia.

Elvia: Pero lo importante no es que mida, porque el impacto ya lo tiene que medir.

Alejandro: ¿Y por qué lo de potencias y capacidades no sonó?

Elvia: Porque está más al interior de la Universidad y debe ser más hacia afuera.

Alejandro: Es más allá de mejorar.

Paula: Podemos poner capacidades, pero en términos del impacto pertinente que eso no aparece en la primera.

Sandra: Ponemos potencia sus capacidades y diversifica las prácticas para la apropiación social de conocimiento.

Alejandro: Las universidades tienen unas capacidades para generar ciencias, solución de problemas, entre otros, nuestra preocupación se ha ido más a generar artículos y productos que los conocen otros científicos, lo que se llama apropiación es que la universidad se relacione con la sociedad para generar solución de problemas en conjunto. Por eso la universidad debe generar relaciones, no sólo con la empresa, los que sí apropian es la sociedad.

Elvia: Pero entonces sería generar conocimiento para que las comunidades se apropien, porque con las empresas se vende patentes y eso no es apropiación social del conocimiento.

Uribe: Sí, las comunidades, no solo las empresas, pero como eso no lo valora Colciencias, entonces mucha gente no lo hace. En los proyectos de la UE usted tiene que decir cómo hace apropiación.

Jaime: Me gusta lo que vos dijiste, porque más que potencia relaciona sus capacidades, su accionar para la apropiación social del conocimiento.

La alternativa queda: *Para el 2016, la UdeA relaciona sus capacidades para la apropiación social del conocimiento buscando un impacto pertinente en los territorios.*

Ciencia abierta-propiedad intelectual

Sandra: Hay dos opciones.

Alejandro: (Lectura de las alternativas propuestas por el equipo técnico).

Elvia María: ¿Eso sí está lo suficientemente discutido, los investigadores van a permitirlo?

Alejandro: Ya viene, Colciencias también lo va imponer. La Universidad va a sacar la política, en el Académico fue sólo las publicaciones, pero Colciencias viene con todo.

-En cuanto a las publicaciones científicas se debaten las prácticas de las revistas y los investigadores para publicar. Si se quiere un artículo abierto, el investigador debe pagar para que así sea-

Uribe: Hay políticas universitarias que implican que, al ser ella la dueña, el artículo debe quedar abierto. Las revistas se adueñan del artículo, abusan porque tienen poder y no hicieron nada. Pero sigamos con la segunda (se hace lectura) Esta habla más de qué tiene que tener para hacerlo. La ciencia abierta comparte publicaciones, metodologías de hacer investigación

Sandra: No es cuestión de las tecnologías.

Jaime Carrizosa: Sería mejor la Universidad de Antioquia proporciona lineamientos, no las plataformas.

Alejandro Uribe: Uno como universidad tiene que garantizar que haya acceso a la metodología y a los datos, entre otras cosas, sino no estamos cumpliendo con los objetivos de ciencia abierta.

- Se debate alrededor de lo que son contenidos a divulgar, que deben incluir incluso los performances. No podemos decir que nos vamos a volver un referente, porque eso nos lo dan los otros, podemos decir que vamos a generar condiciones propicias para la ciencia abierta. (debate sobre ciencia abierta y sobre difusión del conocimiento y producción.)- Sandra propone que se hable de reconocer y promover las diferentes formas de producción de conocimiento. Por ejemplo, los formatos para formular proyectos, si no tienen hipótesis o preguntas, no se toman como proyectos.

Alejandro Uribe: Por ejemplo, el performance, entonces podríamos hablar de valorar la particularidad de cada disciplina.

Jaime Carrizosa: Si hablamos de la investigación cualitativa, que aún sigue siendo poco valorada, es muy importante, porque me acerca al dato de una manera que va más allá del dato mismo. Lo cuantitativo se vuelve una camisa de fuerza. Tal vez lo que se debe valorar es la disciplina.

Elvia María: Y no hablar sólo de disciplinas, porque hay otros saberes.

Alejandro Uribe: Yo diría que habría que poner ahí un para qué.Cuál es el sentido de hacer eso.

Paula Echeverri: Tiene que ir en concordancia con el espíritu humanista de la Universidad.

Alejandro Uribe: Por ejemplo, hablar de la multidisciplinariedad.

Jaime Carrizosa: Una aproximación desde diferentes puntos de vista hacia algo.

Paula Echeverri: Pero no es sólo disciplina, hay otros saberes, otras formas de conocer.

Jaime Carrizosa: Entonces pondríamos al final: para respetar y fomentar la diversidad.

La alternativa queda: *Para el 2026, la UdeA proporciona mecanismos robustos con el fin de compartir, salvaguardar y garantizar el acceso a publicaciones, contenidos, métodos y datos y/o visualizar la información que se obtiene en el proceso de generación, divulgación y transferencia de conocimiento.*

Sistema de posgrados

Sandra: la acreditación es un tema importante, pero no podemos ofrecer todos los posgrados acreditados porque los nuevos no empiezan así.

Jaime Carrizosa: Debe haber un grado de articulación con pregrados pero también hay que renovar la construcción de los posgrados.

Elvia María: Ya se ha hablado que se va a eliminar la profundización.

Uribe: Pero los de profundización son importantes porque permiten cualificar la vida laboral de una persona.

Sandra: Lo que pasa es que en la Universidad se potencian los de investigación porque los propios grupos de investigación son los que los fomentan. Tenemos que mejorar las tasas de graduación, deberían ser más pertinentes, no puede ser que se gradúen y no consigan trabajo; la fuente de nosotros es la investigación, tiene que ser un soporte dinamizador de la investigación, cosa que no pueden hacer los privados.

Elvia María: Todo estudiante de posgrado debería dar una clase en pregrado.

Jaime Carrizosa: Es bueno hablar de gestión académica innovadora. Por ejemplo, en medicina todo quiere ser una especialización medicoquirurgica. Nosotros hemos tratado de inculcarles que ciertas especializaciones pueden hacerse dentro del mismo plazo de la carrera, o sea coterminales, pero ellos no aceptan. Nos ahorraríamos una cantidad de trámites internos y externos.

Se evalúa qué tan detallada debe ser la redacción de las características del sistema de posgrados.

Con respecto a la relación con el pregrado (redactado como influencia en el pregrado) se reevalúa, señalando que hablar de flexibilidad tiene que ver con el pregrado.

La alternativa queda: *Para el 2026, la UdeA consolida un sistema de posgrado que ofrece programas caracterizados por la excelencia académica e investigativa con pertinencia en la*

solución de los problemas del país con articulación entre pre y posgrado, con currículos flexibles e interdisciplinarios.

Diversas formas de organización del conocimiento

La alternativa queda: *Para el 2026, la UdeA reconoce y promueve formas diversas del conocimiento y las artes para respetar y fomentar la pluralidad.*

Internacionalización

Sandra: No se puede concebir sólo como movilidad.

Elvia María: Hay que pensar en los sistemas de información podría ampliar el concepto.

Alejandro Uribe: Hay necesidad de precisar lo que se busca con la internacionalización: el diálogo de saberes, la ratificación de convenios, dobles titulaciones...

La alternativa queda: *Para el 2026 la UdeA cuenta con una estrategia de internacionalización que promueve la movilidad, el intercambio de saberes, la participación de profesores y estudiantes extranjeros, investigación conjunta con instituciones extranjeras, la homologación curricular, la doble titulación y el conocimiento global.*

Modelos educativos

Elvia María: Hablar de integralidad es distinto a los currículos integrales. La integralidad, es más, un valor personal: que sean buenas personas, etc. Para que queden claras cuáles son las características del currículo para que haya una formación integral, propongo que hagamos dos alternativas.

Jaime Carrizosa: Yo creo que como lo estamos pensando, lo podría hacer cualquier otra institución, no está claro el carácter social o diferenciador de la UdeA.

Sandra: No podemos perder de vista la visión.

Paula Echeverri: Yo creo que lo que está diciendo el profe es que sea una educación pertinente de acuerdo con los contextos educativos.

Sandra: Que esté en consonancia con la paz.

Elvia: No, no puede estar la paz, porque al igual que el desarrollo sostenible o humano, es un concepto de moda, de coyuntura. Hay que tener en cuenta quienes decidieron que esos conceptos estuviesen en la visión. La Universidad debe contar con modelos educativos propios.

La alternativa queda: *Para el 2026, la UdeA cuenta con modelos educativos propios que se apoyan en currículos diseñados flexibles, integrales, interdisciplinarios, pertinentes, que incorporen las tecnologías y que promuevan la solución de problemas sociales.*

(Luego de la plenaria continúan con la discusión)

Regionalización

Sandra: Ahí hay que decir que se va a fortalecer la autonomía, descentralización, entre otras cosas.

Alejandro Uribe: Propongo, tendrá una interacción que le permita...

Sandra: Hace presencia diferencial en los territorios...

Alejandro Uribe: Hay que retomar lo que dijo el Rector, que Medellín es sólo una de las regiones.

Elvia María: No se puede usar indistintamente los conceptos de territorio y de región.

Alejandro Uribe: Hay que pensar es que la Universidad tiene presencia en todos los territorios a partir de la Docencia, Investigación y Extensión. Cada sede tiene todos esos componentes. El espíritu de regionalización es ese, digo yo.

Elvia María: La UdeA estará presente en los territorios con Investigación, Docencia y Extensión de manera diferenciada según los territorios. Ese es uno de los sustentos para programas como pedagogía de la madre tierra.

Jaime Carrizosa: Pero incluso es ir más allá. Lo que promueve es la autonomía de cada una de las sedes. Que sean capaces de construir autonomías sobre cada uno de los ejes misionales.

Sandra: lo que será distinto dentro de 10 años es que habrá profesores, centros de investigación en las regiones.

Paula Echeverri: Se puede decir que de manera diferenciada o según las particularidades de cada concepto.

Alejandro Uribe: Como la Nacional, que cada sede tiene su particularidad, pero filosóficamente es la misma.

La alternativa queda: *Para 2026 la UdeA consolida la comunidad académica en los territorios según las particularidades de cada contexto con los ejes misionales de docencia, investigación y extensión.*

Gestión de conocimiento

Alejandro Uribe: Debe hablarse de sistema y de capacidad de sistematización integral. La información debe estar integrada, unificada entre las diferentes dependencias, unidades académicas e información producida a partir de los diferentes ejes misionales. Tanto explícitos como implícitos que permitan tomar buenas decisiones.

La alternativa queda: *Para el 2016, la UdeA tiene un sistema de gestión del conocimiento que permita sistematizar la información que se produce en los tres ejes misionales, tanto tácitos como implícitos con miras a integrar toma de mejores decisiones.*

Sistema universitario de innovación

Sandra: lo que queremos es que a partir de acá se generen conocimientos innovadores.

La alternativa queda: *Para el 2026 la UdeA está enfocada en la generación de soluciones innovadoras para los problemas del sector productivo, la administración pública y la sociedad.*

Relaciones Universidad - Sociedad

Uribe: yo estoy de acuerdo con lo de ahorita, que sea relación con la sociedad

Le modificamos dos cosas: la relación empresarial y social y damos un sentido amplio de innovación

La alternativa queda: *Para 2026 la UdeA consolida su relación con el entorno para estimular la innovación empresarial y social.*

PLENARIA

GRUPO 1:

Gabriel Vélez:

Nosotros apenas alcanzamos a abordar 3 factores, el primero fue Modelos Educativos, la propuesta fue:

- *Para el 2026 la Universidad de Antioquia fortalece, crea y evalúa la calidad académica de los programas curriculares a través de la consolidación y estructuración de comunidades académicas.*
- *Para el 2026, la Universidad de Antioquia tiene procesos de formación en pregrado y postgrado fundamentados en la resolución de problemas disciplinares y del contexto, en el desarrollo de capacidades y competencias basada en principios de flexibilidad, integralidad, interdisciplinariedad y pertinencia, con un enfoque territorial.*

Cuando se habla de fortalecer y evaluar la calidad académica y la consolidación de comunidades académicas, a partir de la influencia del tipo de investigación...

El segundo acordamos quitar el sistema universitario de innovación como factor, para que sólo haya sistema de Docencia, Extensión e Investigación; sería innovación sólo, sin sistema este sería el factor:

- *Para el 2026, la Universidad de Antioquia innova mediante la transferencia de*

conocimiento y el diálogo de saberes para la generación de soluciones para la sociedad.

- *Para el 2026, la Universidad de Antioquia genera soluciones innovadoras para el bienestar y transformación de sí misma y la sociedad a partir del conocimiento nuevo, útil y aplicable.*

En este último, entendemos la innovación como algo transversal para la visión universitaria; el tercero que es la relación Universidad-empresa-estado-sociedad, en la discusión dijimos que nombrarlo como universidad-sociedad o universidad entorno socioeconómico, estamos proponiendo que quede el segundo pensando en varias cosas, para no hacerle un guiño al comité universidad-empresa-estado, pues es una iniciativa que ha sido importante en el desarrollo con el entorno pero también hay que reevaluar y mirar que en el 2026 debería haber otra cosa que no sea universidad-empresa-estado, que tenga otro tipo de desarrollo y de dinámicas; entonces allí tenemos que proponemos:

- *Para el 2026, la Universidad de Antioquia tiene alianzas estratégicas con actores que permitan la intermediación con el entorno socioeconómico para estimular el desarrollo y la transformación social y productiva de los territorios.*

No tenemos que hacer empresa en la universidad, es que podamos generar conocimiento, y este que sirva a una empresa o a una organización no gubernamental, o a otro tipo de organización, pero que haya otra entidad externa encargada de intermediar esos procesos comerciales, como la fundación; que haya alianzas que permitan este tipo de asuntos.

La otra es:

- *Para el 2026, la extensión de la Universidad de Antioquia está basada en conocimientos, generados en procesos de investigación y docencia.*

Entendiendo los procesos de innovación como algo ligado a la extensión.

Entonces las propuestas son dos: En vez de ser sistema universitario de innovación sería sólo innovación y en vez de la relación universidad-empresa-estado-sociedad, sería la relación universidad-sociedad.

GRUPO 2:

Daniel Barrera:

A grandes rasgos los temas que sufrieron mayor modificación son las diversas formas investigativas para la Investigación, Regionalización, Internacionalización e innovación.

Las diversas formas organizativas quedó así la alternativa:

- *Para el 2026 la universidad cuenta con un sistema de investigación universitario flexible que reconoce diferentes formas de organización para la producción de conocimiento, que permitan sinergias, el trabajo interdisciplinario entre estudiantes*

de pregrado y posgrado, profesores, investigadores externos y otros actores de la sociedad.

Es decir, meter en estas dinámicas no sólo a los 3 ejes misionales de la Universidad, sino meter los demás entes de la sociedad para que así haya una sinergia entre universidad y sociedad; en internacionalización planteamos la siguiente alternativa:

- *Para el 2026 la Universidad de Antioquia es reconocida por su inserción en las dinámicas globales en términos académicos, científicos y culturales; a través de la construcción de nuevas redes de cooperación, mayor movilidad de sus estudiantes y profesores, el intercambio cultural, la transferencia de buenas prácticas y convenios con una visión geoestratégica territorial internacional.*

No estábamos de acuerdo con la propuesta del equipo técnico, porque solo se enfoca en movilidad e intercambio, nosotros queríamos una visión más global, que veamos la internacionalización como parte de los ejes misionales de la Universidad.

En Regionalización dijimos:

- *Para el 2026 la Universidad de Antioquia es líder en el desarrollo de los territorios, a través de la construcción de comunidad académica, la generación de capacidades que contribuye en la convivencia pacífica y la transformación de región.*

Lo miramos más como al desarrollo de las regiones y la construcción de paz que comienza en las regiones; en el sistema universitario de innovación se planteó:

- *Para el 2026 la Universidad de Antioquia tiene una cultura innovadora en sus procesos misionales y de apoyo, enfocada en la generación de soluciones y el desarrollo de potencialidades para la sociedad.*

Es potenciar todas las capacidades que tiene cada uno de los entes de la Universidad; en la relación universidad-empresa-estado-sociedad, planteamos lo siguiente:

- *Para el 2026 la Universidad de Antioquia consolida su relación con el entorno socioeconómico para estimular el desarrollo y la transformación de los territorios.*

Es meter en un sólo faro las tres entidades y el impacto que tiene la universidad en los tres elementos, eso es todo.

GRUPO 3:

Ana Lucía:

Nosotros llegamos hasta internacionalización, discutimos modelos educativos, también proponemos la integración de diferentes factores, pero nos preocupa que no alcanzamos a llegar a regionalización e innovación, entonces la pregunta es sí en la próxima sesión seguimos...

Sandra Turbay:

Sí, esa puede ser una ruta de trabajo.

Ana Lucía:

Con respecto al factor de difusión, divulgación y visibilización del conocimiento, nosotros lo vemos articulado con gestión del conocimiento y apropiación social del conocimiento que son dos factores que aparecen después, nuestra propuesta es:

- *Para el 2026, la Universidad de Antioquia se constituye en referente latinoamericano y el Caribe en los procesos de producción, sistematización, divulgación, visibilización, transferencia y apropiación social de conocimiento.*

En Formas diversas del conocimiento proponemos:

- *Para 2026, la Universidad de Antioquia desarrolla un sistema de incentivos para la producción académica de las diferentes áreas del conocimiento.*

Con respecto al sistema de posgrados proponemos:

- *Para 2026, la Universidad de Antioquia tiene un sistema de posgrados que ofrece todos sus programas con acreditación de alta calidad, pertinencia y currículos flexibles que permiten la articulación con el pregrado y los ejes misionales.*

En diversas formas organizativas de la investigación proponemos:

- *Para el 2026, la Universidad de Antioquia reconoce diversas formas de organización de la investigación, procurando equidad en el fortalecimiento de la investigación para las diferentes áreas del conocimiento.*

En internacionalización, sólo excluimos la palabra autónoma y eficiente, entonces proponemos:

- *Para 2026, la Universidad de Antioquia cuenta con una dirección de internacionalización que implementa procesos y estrategias encaminadas a mejorar la movilidad, el intercambio de saberes, la gestión de recursos y los convenios de acuerdo a una visión geoestratégica territorial internacional.*

Con respecto a modelos educativos, teníamos varias preguntas de ¿cómo se define un modelo educativo? en la interpretación que le dimos es que esto hace parte del PEI, si pensamos que requiere un mayor debate, entonces proponemos en principio:

- *Para el 2026 la Universidad tiene su Proyecto Educativo Institucional y los programas sus respectivos proyectos educativos.*

GRUPO 4:

JAIME CARRIZOSA:

Aquí teníamos conexión con regiones, tuvimos dificultades técnicas, entonces los que

estuvimos aquí, realizamos el ejercicio, pero ya los de regiones enviarán su ejercicio, los factores que nos faltó por revisar fueron: regionalización, gestión del conocimiento, sistema universitario de innovación y relación universidad-empresa-estado; con respecto a Acción artística y cultural colocamos la alternativa:

- *Para el 2026, la UdeA se constituye en un centro artístico y cultural de referencia para el disfrute y desarrollo de los estamentos universitarios y de la comunidad.*

En el factor patrimonio científico y cultural es:

- *Para el 2026, la UdeA pone a disposición todos los patrimonios en función del desarrollo científico y cultural de la sociedad.*

En apropiación social del conocimiento:

- *Para el 2026, la UdeA relaciona sus capacidades para la apropiación social del conocimiento buscando un impacto pertinente en los territorios.*

El cuarto factor, ciencia abierta/propiedad intelectual:

- *Para el 2026, la UdeA proporciona mecanismos robustos con el fin de compartir, salvaguardar y garantizar el acceso a publicaciones, contenidos, métodos y datos y/o visualizar la información que se obtiene en el proceso de generación, divulgación y transferencia de conocimiento.*

El quinto es Difusión, divulgación y visibilización del conocimiento:

- *Para el 2016, la UdeA garantiza la implementación de procesos de difusión, divulgación y visibilización del conocimiento de todas las áreas a disposición del público interesado.*

formas diversas de producción de conocimiento:

- *Para el 2026, la UdeA reconoce y promueve formas diversas del conocimiento y las artes para respetar y fomentar la pluralidad.*

Sistema de Posgrados:

- *Para el 2026, la UdeA consolida un sistema de posgrado que ofrece programas caracterizados por la excelencia académica e investigativa con pertinencia en la solución de los problemas del país con articulación entre pre y posgrado, con currículos flexibles e interdisciplinarios.*

Diversas formas organizativas de la investigación:

- *Para el 2026, la UdeA reconoce y valora diferentes formas organizativas de la investigación.*

Internacionalización:

- *Para el 2026 la UdeA cuenta con una estrategia de internacionalización que promueve la movilidad, el intercambio de saberes, la participación de profesores y estudiantes extranjeros, investigación conjunta con instituciones extranjeras, la homologación curricular, la doble titulación y el conocimiento global.*

En cuanto a modelos educativos:

- Para el 2026, la UdeA cuenta con modelos educativos propios que se apoyan en currículos diseñados flexibles, integrales, interdisciplinarios, pertinentes, que incorporen las tecnologías y que promuevan la solución de problemas sociales.

SANDRA TURBAY:

Hay una propuesta que necesitamos votarla, y es cambiar el sistema universitario de innovación por innovación asecas, entonces quieren ampliar un poco más.

PAMELA:

Dentro del listado de factores encontramos 4 sistemas (investigación, docencia, extensión e innovación), el factor es innovación sin apellido como lo hemos manifestado en las otras sesiones de trabajo, entonces después de la priorización de esos múltiples sistemas la idea es que trabajemos bajo el sistema de extensión como factor dinamizador a seguir adelante con este tema.

SANDRA TURBAY:

Entonces la propuesta es que sistema no quede sino para las 3 vicerrectorías, y posgrados e innovación que están como sistemas y ahora serían posgrados e innovación.

PAMELA:

No significa que desaparezcan como propuesta más adelante en un programa o en un proyecto institucional que se está posicionando en este momento, pero para efectos del ejercicio el factor es innovación.

ANA LUCÍA:

Mi pregunta es en general, en todos los ejercicios que hemos hecho en estas sesiones, sistema no designa necesariamente una estructura administrativa, si pensamos el tema de la innovación en la UdeA las diferentes unidades académicas y las diferentes sedes regionales están realizando actividades relacionadas con la innovación, si esto no se articula pueden pasar cosas como que cuando se piensa en emprendimiento no terminemos impulsando emprendimiento basados en conocimiento sino empresas que se dedican a la fabricación de sandalias, no porque no sean necesarias, sino que como universidad esto no es lo que nos corresponde, si nosotros no tenemos eso claro como universidad, vamos a empezar a poner recursos que nos van a llevar a tener salidas de ese tipo, yo si hago la invitación a que se piense en sistema no necesariamente significa una estructura administrativa yo defendería el

sistema universitario de innovación.

SANDRA:

Aquí hay dos nociones, una que dejemos sólo innovación y dos que dejemos como sistema, pero reconsiderando la visión de sistema.

LUIS ALFONSO:

Formalizando unos elementos conceptuales de sistema que realmente le permitan a la universidad avanzar con una brújula clara, pues no sólo existe un concepto de sistema general, sino que habría que determinar el concepto básico que sobre la interacción de un conjunto de cosas terminaría generando un producto esperado que posiblemente es más que la suma de las partes.

Otra que es la interacción de diferentes modos que permiten a esa interacción generar unos resultados, pero el concepto de sistema habría que construirlo como comunidad universitaria, pues aquí tomaríamos parte del desarrollo, si deberían existir los tres sistemas básicos y adicionalmente unos sistemas que permite poner en marcha eso, como internacionalización, regionalización e innovación; pero creo que habrían otros más, por ejemplo sistemas culturales desde la cultura, vale la pena que la discusión se dé.

SANDRA TURBAY:

Todos hemos tenido esa duda de poner sistema o no, si nos interesa que la innovación se destaque, es que sistema se remite a lo administrativo, pero si reconsideramos esa noción de sistema, ya no lo veríamos como una acción aislada sino como un todo articulado.

ALEJANDRO URIBE:

Yo creo que el documento junta lo administrativo con lo del sistema, después empezaron hablar de dirección, esos términos que son de nuestra concepción administrativa actual los debemos quitar, en las diferentes universidades tienen nombres distintos, entonces esos términos que son de nuestra organización administrativa deben salir, tendríamos que llegar a un acuerdo, o le ponemos a todos sistema o se lo quitamos a todos, los que sean de nuestra estructura actual, jefatura, vicerrectoría, etc. nombres administrativos no deberían aparecer.

SANDRA TURBAY:

Propongo que resignifiquemos el concepto de sistema.

El grupo 3 propuso una agrupación de factores, entonces decidamos sobre este factor.

ANA LUCIA:

El factor de difusión, divulgación y visualización del conocimiento y explícitamente el de

gestión del conocimiento son muy cercanos, la transferencia no garantiza la apropiación social del conocimiento, entonces de manera integrada podría pensarse en la gestión del conocimiento desde los tres ejes misionales de manera articulada, la gran categoría sería gestión del conocimiento, cuando miramos el factor gestión de conocimiento lo vemos incompleto, sugerimos hacer una integración entre los dos factores, los procesos de producción, sistematización, divulgación, visibilización, transferencia y apropiación social del conocimiento; como un proceso completo de la gestión del conocimiento desde los tres ejes misionales, esa es nuestra propuesta

Que la Universidad siempre se piense como va a garantizar la apropiación social del conocimiento, y por eso lo hemos discutido que no hablamos de transferencia tecnológica por la tecnología sino por el conocimiento.

SANDRA TURBAY:

Están de acuerdo con ese cambio, quedaría difusión, divulgación, visibilización, transferencia y apropiación social del conocimiento en gestión del conocimiento; tengan en cuenta que no se pierden las alternativas que redactaron ahora, se tendrán en cuenta para este factor.

GABRIEL VÉLEZ:

Me preocupa juntarlo desde la sombrilla de gestión del conocimiento, también podríamos verlo desde la sombrilla de la gestión de la investigación, entonces en la investigación hay 4 grandes actividades que son: generación, divulgación, transferencia, apropiación y formación; entonces yo defendería la idea de 3 sistemas grandes (docencia, investigación y extensión) que se encargan de estas cosas que son muy importantes para la universidad, tendríamos claro que le estamos apuntando a fortalecer la investigación.

JAIME CARRIZOSA:

Comparto un poco la preocupación, hubo los argumentos de preocupación específica de porqué deberían estar a parte y no como un todo, y tomó la parte de apropiación social de conocimiento que no es simplemente como lo están leyendo en otros lugares, sino como esa apropiación en la comunidad se vuelve tangible y medible, y que sirve de retroalimentación de la sociedad a la universidad de que lo que estamos haciendo en investigación es pertinente y sirve para la solución de problemas específicos de la sociedad, entonces, si bien están juntos, la particularidad en la discusión previa, nos decía, tenemos que fortalecernos en esta parte y por eso deben ser factores independientes, una vez el Plan de Desarrollo siguiente, probablemente la reflexión va a ser diferente, van a decir, ya estamos lo suficientemente maduros en este aspecto, estoy de acuerdo en no desglosarlo.

SANDRA TURBAY:

Desglosarlos nos permitiría hacer un análisis más detallado.

HERNAN JARAMILLO:

No podemos volver todo sistema, no nos puede pasar lo del CONPES, sistema de competitividad de ciencia, tecnología e innovación, eso tiene una connotación, en el primer capítulo del CONPES, ciencia tecnología e innovación y al lado lo llaman de otra manera, que lo lleva a uno eso, no se entiende que es sistema, estoy de acuerdo en que se debe quitar la forma organizativa que tiene hoy ¿Qué es el sistema? un sistema no son estructuras administrativas, un sistema es un espacio donde interactúa gente e instituciones, es donde se construyen reglas del juego, tanto formales como informales; la ciencia tiene su forma particular de expresarse, es un espacio donde se exponen ideas y conocimientos sobre la rareza del quehacer que reúne, espacio donde interactúan políticas públicas y privadas y donde se diseñan un conjunto de las interacciones; si uno tiene esa concepción de sistema, puede plantearse de esa manera, pero no lo volvamos, porque si no el día de mañana voy a cambiar el reglamento de la Universidad y miramos como se llama y nos tiramos el sistema, entonces el reto es, no tengo la solución, no podemos llamar todo sistema y es un elemento de conjuntos, donde está la interacción que reúne los puntos que estamos trabajando.

LUIS ALFONSO:

En el grupo también vimos esa dificultad con la enorme cantidad de factores, recurrimos nuevamente sobre la idea de que son muchos, adicionalmente hay diferentes categorías, recordemos que estas nueve sesiones nos han mostrado que la depuración del concepto aun no logra refutar el mismo concepto, la evolución del proceso todavía no logra depurar todo el proceso, lo que quiero decir es que esto todavía tiene una complicación nominal sobre qué es lo que estamos entendiendo como un factor, en algunos casos en los grupos que estuvimos en la sesión pasada, unos grupos pusieron muchos factores en el centro, otros tuvieron más en las periferias, en el ejemplo que hicieron el equipo los concentraron en el centro, a mí no me quedó claro que todos estos factores fueron la conclusión en qué quedamos la sesión pasada, estos factores sirven si tuviésemos mirada de futuro que me ayudará a proyectarse ¿Qué vamos a hacer de nuevo en estos 10 años?, en investigación lo que vamos a hacer es lo que venimos haciendo, si en 10 años no cambiamos, no llegamos a una innovación, si pensamos en un factor que este tenga las cualidades claramente diferenciadas, encontramos que hay 6 factores que lo tienen que acotar, elementos en los que aún sentimos que al no verse juntados todos todavía nos falta, y que en 10 años esto sea un gran propósito. Además, en la discusión del grupo, es un punto complejo que si vamos a hablar de todos estos factores si hay un factor central en la Universidad de Antioquia que aparece aquí como

modelos educativos, nos preguntábamos si estamos hablando cuál es esencialmente el modelo que tendremos en la Universidad de Antioquia, no está puntualmente descrito o escrito, a partir de cosas que se plantean aquí, que ya son elementos que están integrados en el DNA de la Universidad con dificultades pero el planteamiento está en qué es lo que tenemos que poner en los elementos que están allí; esto me lleva a pensar en que se necesita tener claridad al ir depurando los factores cuáles de esos deben ser principios, producto de todo el diagnóstico y de los productos que nos han venido entregando, por sus condiciones debería ser una universidad innovadora en vez de investigadora, esto pone el modelo educativo en juego, si nosotros de una vez definimos a qué le vamos a apuntar, los descriptores, definimos a qué le vamos a aplicar el elemento sistema, será bueno explicitar el modelo educativo de la universidad, o no tenemos un modelo educativo explicitado porque somos una Universidad más libre, con mayor sentido de la libertad en el sentido de la movilidad y no tener el modelo nos lo permite.

Entonces también hemos visto que los modelos educativos están trazados o marcados en las áreas grandes de la Universidad, de las ciencias de la salud, exactas e ingeniería y sociales, ahí cada una tiene un modelo particular que concibe desde el ejercicio práctico hasta el teórico; entonces, uno encuentra en el momento de mirar la contratación de docentes para poner un ejemplo, las diferencias en contratación, cuando un curso en las áreas de la salud puede tener hasta 19 créditos, es un caso real, entonces mientras no manejemos una unidad general de criterio, es muy difícil ver las alternativas de futuro; entonces hay que definir condiciones, factores y con la prospectiva encontrar un medio que nos permita llegar a alternativas de visión de futuro.

Lo último que quiero decir es, sumadas estas alternativas, no le está pegando a la visión general, ¿le está pegando? no le pega.

GABRIEL VÉLEZ:

Quiero volver sobre los sistemas, yo tengo una concepción diferente sobre los sistemas, no a partir de agentes o de territorios, sino más bien como una parte de la organización de la información; un sistema completo es un sistema que tiene una clausura de información que permite entender de manera significativa algo, ¿Qué es eso? cuando hablamos de la docencia estamos hablando de un lenguaje general de cómo se organiza la información alrededor de las funciones de la Universidad y se ve reflejado en la visión de la investigación y la extensión, si nosotros nos metemos con los agentes y con el territorio para entender sistemas, nos metemos tarde que temprano pensaremos en la estructura, porque tiene que llegar allá, aparece la palabra sistema, yo lo vería de formas específicas de cómo debemos organizar nuestra información y conocimiento en la Universidad, nosotros propusimos que nuestras formas de organizar el conocimiento son 3 y es investigación, docencia y extensión y lo otro

es auxiliar a ella, el poder tomar estas 3 formas de organización del conocimiento, nos permite articular al resto, eso no quita que deje de ser importante la innovación, hay otro tipo de cosas importantes allí; es reconocer que son 3 sistemas que debemos acoplar de alguna manera.

SANDRA TURBAY:

Por hoy se quedó sistema para todos, pero queda en la discusión y es evidente el disenso, el segundo punto de si mantenemos por ahora, de aquí a la semana entrante, separados los factores de difusión, divulgación, apropiación social del conocimiento y gestión del conocimiento quedamos en que por ahora lo dejamos separado para avanzar en las alternativas de manera más detallada, y ya en los escenarios veremos si es posible integrar estos temas; estamos dando constancia de los disensos; tenemos un tercer punto que es hacer un cambio de universidad-empresa-estado-sociedad a relación universidad entorno socioeconómico.

HERNÁN JARAMILLO:

Es mejor nombrarlo como relación universidad-sociedad; esa relación permite la varianza, la universidad es la síntesis de la varianza, no todo el mundo se relaciona con la sociedad de la misma manera, porque las disciplinas se relacionan de maneras especiales con toda la sociedad.

SANDRA TURBAY:

Estamos de acuerdo en dejar este factor con ese nombre. (se aprueba sin disensos en plenaria)

WILLIAM CORNEJO:

Quiero que nos envíen la síntesis que hicieron de todas las mesas, es importante para lo que estamos discutiendo aquí.

FANOR MONDRAGÓN:

Aparentemente estamos pensando la Universidad del 2026 como la que tenemos hoy, no hay una posición disruptiva que diga que tendremos una universidad diferente, sería un llamado a pensar en mirar los referentes que no tenemos que copiarlos, que nos permite unas opciones.

ANA LUCÍA:

Que estamos soñando y como queremos ver la Universidad en 10 años, no podemos ver la Universidad como un sistema cerrado, yo insisto en no pensar en estructuras administrativas

porque eso nos frena, pensemos en la universidad que queremos en 10 años y cómo haremos para articularlo.

SANDRA TURBAY:

En la sesión pasada dijimos que hablaremos de modelos educativos en plural, no hay solo uno, es diverso por las áreas.

ELVIA MARÍA:

Si quieren yo puedo hacer una pequeña exposición sobre el tema de modelo educativo, lo otro es que los sistemas vienen desde los años 70, ahora estamos pensando en redes y nodos, creo que ahora se está pensando en redes y en nodos y son otras formas de pensamiento, ya alguna vez se habló de regionalización como sistema y ya se desechó, sería con nuevos elementos, no con los mismos del sistema, lo otro es que yo pienso que aquí hay algo que sí nos puede hacer muy diferente a la universidad que tenemos, no hemos discutido con la suficiente claridad, y es la ciencia abierta, es la socialización del conocimiento para todas las personas, poner todo lo que producimos en ciencia abierta es la posibilidad de compartir la producción con todas las personas, qué es cada cosa de esas y a veces se nos olvida, no es nuestra experticia, pero el sólo hecho de que la universidad se comprometa a hacer ciencia abierta es un cambio de universidad, eso hay que reflexionarlo, porque lo primero que vamos a hacer también tiene unas repercusiones económicas, hay que llamar la atención, unos van a seguir trabajando de una manera y otros de otra porque yo en ese espacio sí veo una universidad muy distinta, si podemos identificar el modelo educativo para que podamos relacionarnos con la solución de problemas de la sociedad, es otro modelo y otra forma de pensamiento, es llevar la reflexión y la crítica que siempre tenemos a cosas reales de nuestro entorno social.

Otro asunto es si nosotros vamos a ser capaces de articular el pregrado con el posgrado, que no lo hemos podido hacer, esos coterminales claro que ese concepto es mucho más privados que públicos; esas son las reflexiones de nosotros permitir que un estudiante de pregrado empiece a hacer su posgrado y que se le puedan reconocer esas asignaturas, cuando pensamos el currículo nos da miedo dejar 20 créditos sin nombre, nos da mucho temor, debemos diseñar por ejemplo, nosotros hicimos una investigación en 2013, en la transformación curricular del 97 todas las facultades estaban haciendo prácticamente lo mismo, si uno mira el sentido, pero todas querían lo mismo y apuntaban a lo mismo; nos hace falta tomar conciencia, que soñemos y recordar que nosotros somos una universidad no sólo de posgrados, sino también de conocimiento y de socialización de ese conocimiento que llegue a los pregrados, no podemos pensar que esta es una universidad de posgrados, no nos debe dar susto pensar que puede haber un modelo educativo para todos, que es

diverso.

SANDRA:

Propongo que para finalizar miremos en los grupos las alternativas que no alcanzamos a discutir y seguimos con este ejercicio la próxima sesión.